

Tabla 1. Clasificación de TEA en el DSM-5-TR. Criterios diagnósticos Clasificación dentro de trastornos generalizados del desarrollo: Trastorno del espectro autista (Se corresponde con el código F84.0 del CIE-10 y el código 6A02 del CIE-11) Especificar si: asociado a una afección médica o genética, o a un factor ambiental conocidos; asociado a otro problema del neurodesarrollo, mental o del comportamiento Especificar la gravedad actual de los criterios A y de los criterios B: necesita ayuda muy notable, necesita ayuda notable, necesita ayuda Especificar si: con o sin discapacidad intelectual acompañante, con o sin alteración del lenguaje acompañante, con catatonía
DOMINIO A: INTERACCIÓN SOCIAL A. Deficiencias persistentes en la comunicación social e interacción social en múltiples contextos manifestadas por lo siguiente, en la actualidad o antecedentes de su historial (los ejemplos son ilustrativos y no exhaustivos): A1. Deficiencias en la reciprocidad socio-emocional que varían, por ejemplo, desde un acercamiento social anormal y fracaso de la conversación normal en ambos sentidos, a la disminución de intereses, emociones o afectos compartidos, o al fracaso en el inicio o la respuesta a interacciones sociales A2. Deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas para la interacción social que varían, por ejemplo, desde una pobre integración de la comunicación verbal y no verbal, anomalías del contacto visual y del lenguaje corporal o deficiencias en la comprensión y el uso de gestos, hasta una falta total de expresión facial y de comunicación no verbal A3. Deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones que varían, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento a fin de encajar en contextos sociales diversos, a las dificultades para compartir juegos imaginativos o para hacer amigos, hasta la ausencia de interés por otras personas Especificar la gravedad actual: La gravedad se basa en la alteración de la comunicación social y en patrones de comportamiento restringidos y repetitivos
DOMINIO B: COMPORTAMIENTO B. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses y actividades, que se manifiestan por al menos dos de los siguientes aspectos, en la actualidad o por los antecedentes de su historial (los ejemplos son ilustrativos y no exhaustivos): B1. Acciones estereotipadas o repetitivas en los movimientos motores, el uso de objetos, o el habla (p. ej.: estereotipias motoras sencillas, alineación de juguetes o voltear objetos, ecolalia, frases idiosincrásicas). B2. Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad de las rutinas, o los hábitos ritualizados de comportamiento verbal o no verbal (p.ej.: gran malestar frente a pequeños cambios, dificultades con las transiciones, patrones rígidos del pensamiento, rituales de saludo, necesidad de tomar el mismo camino o de comer el mismo alimento cada día). B3. Intereses muy restringidos y fijos, que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés (p. ej.: fuerte apego o preocupación por objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos o perseverantes). B4. Hiper o hiporreactividad a los estímulos sensoriales o interés no habitual por aspectos sensoriales del entorno (p.ej.: aparente indiferencia al dolor/temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas específicas, olfateo o palpación excesiva de objetos, fascinación visual por las luces o el movimiento). Especificar la gravedad actual: La gravedad se basa en la alteración de la comunicación social y en patrones de comportamiento restringidos y repetitivos
DOMINIO C C. Los síntomas deben estar presentes en el periodo de desarrollo precoz, aunque pueden no manifestarse hasta que las demandas sociales excedan las capacidades limitadas o puede estar enmascarado por estrategias aprendidas en fases posteriores de la vida

Tabla 1. Clasificación de TEA en el DSM-5-TR. Criterios diagnósticos (continuación)
DOMINIO D
D. Los síntomas causan alteración clínicamente significativa en el área social, ocupacional u otras importantes áreas del funcionamiento actual
DOMINIO E
E. Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o por el retraso global del desarrollo. La discapacidad intelectual y el trastorno del espectro del autismo con frecuencia coinciden
OBSERVACIONES
A los pacientes con un diagnóstico bien establecido según el DSM-IV de trastorno autista, enfermedad de Asperger o trastorno generalizado del desarrollo no especificado de otro modo, se les aplicará el diagnóstico de trastorno del espectro del autismo Especificar si: • Con o sin déficit intelectual acompañante • Con o sin alteración del lenguaje acompañante • Asociado a una afección médica o genética, o a un factor ambiental conocido • Asociado a otro problema del desarrollo neurológico, mental o del comportamiento • Con catatonia

Respecto al patrón de comportamiento restringido, repetitivo e inflexible, el CIE-11 incluyó algunos ejemplos:

- Falta de adaptabilidad a las nuevas experiencias y circunstancias, con distrés asociado, que puede ser provocado por cambios triviales en el entorno familiar o en respuesta a eventos imprevistos.
- Adherencia inflexible a rutinas particulares, por ejemplo, geográficas, siguiendo rutas familiares, o puede requerir horarios precisos, como el horario de comida o transporte.
- Excesiva adherencia a las normas, por ejemplo, cuando participa en juegos.
- Patrones de comportamiento ritualizados excesivos y persistentes (por ejemplo, preocupación por alinear u ordenar objetos de una manera particular) sin un propósito externo aparente.
- Movimientos motores estereotipados y repetitivos, como movimiento de todo el cuerpo (por ejemplo, balanceo), marcha atípica (andar de puntillas), movimientos inusuales de las manos o dedos y posturas. Estos comportamientos son especialmente comunes durante la infancia temprana.
- Preocupación persistente por uno o más intereses especiales, partes de objetos o tipos específicos de estímulos (incluidos los medios de comunicación) o un apego inusualmente fuerte a objetos particulares (excluyendo los objetos de consuelo típicos).
- Hipersensibilidad o hiposensibilidad excesiva y persistente de por vida a los estímulos sensoriales o interés inusual en un estímulo sensorial, que puede incluir sonidos reales o previstos, luz, texturas (especialmente ropa y comida), olores y sabores, calor, frío o dolor.